

NUEVOS ROSTROS DE LA PRIVATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN: CONSECUENCIAS DE LA PRIVATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN.

JUAREZ LANDA SANDRA LUZ

Planeación y Evaluación Educativa, Universidad de Ecatepec.

Resumen. El presente trabajo expone algunos de los temas relacionados con la reforma educativa en materia de la privatización de la educación, las consecuencias que de esta se desprenden y un análisis que expone las diversas reformas a las que se ha visto sometida la educación al pasar de los años, primordialmente con las aportaciones que se hicieron en el gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari, y las tendencias que marcaron una determinante tendencia a enfatizar a la implementación de la educación tecnológica y el incremento al porcentaje de personas que tienen acceso a la educación, los avances en estrategias de enseñanza y evaluación así como los intereses políticos y económicos del país. De la misma forma se exponen diversos puntos de vista mismos que tienen que ver con las consecuencias de la privatización de la educación y las tendencias que las escuelas privadas están enfatizando a la cultura de la sociedad mexicana.

Palabras Clave. Privatización de la Educación, Reformas Educativas, Conocimientos Tecnológicos, Educación Tecnológica y Autonomía Curricular.

Introducción. Desde hace bastante tiempo ya, la educación se ha ido modificando, adecuando al contexto y adaptando a las innumerables reformas que se han modificado en pro de una mejora de la calidad de la educación. No es un tema que únicamente corresponda a este tiempo, actualmente estamos situados en un contexto en el cuál se pretende llevar a cabo una nueva reforma educativa que va íntimamente ligada con la calidad de la educación, desde la implementación de los exámenes PISA el vuelco al que se somete la calidad de la educación se ha transformado en una falla que tal parece que se ha centrado en la calidad de los docentes, dejando en tela de juicio cual es el papel de estos en la prosperidad y las nuevas reformas que se pretenden hacer encaminadas a la calidad de la educación, también recaen en ellos, siendo el eje central de la prosperidad o el declive de la calidad educativa.

Es por esto que se pretende hacer un análisis de los nuevos rostros que se presentan en la privatización de la educación contrastando con los acontecimientos que se suscitaron desde hace ya bastante tiempo en los cuales se planteó la educación como laica y gratuita, dando un nuevo paso a la prosperidad de la sociedad, igualdad de la población y dando forma más estable a la educación partiendo desde esta misma como el desarrollo de la prosperidad económica del país. Actualmente el objetivo de la educación es el mismo, visto desde la perspectiva como único eje de la prosperidad de la población mexicana y del país mismo. La privatización de la educación reemplazará en gran medida a la educación gratuita; dando paso a una nueva reforma que da más libertad a la administración de los recursos que dejará de

destinar a los directivos la secretaría de educación.

Problema.

A través de los años la educación y necesidades de la sociedad han sido modificadas, adecuadas y estructuradas de forma que resulte eficiente para las innumerables demandas educativas y formativas de la población mexicana; la evaluación de la educación está íntimamente ligada a la calidad de la misma y de esto resultan diversas problemáticas que tienen que ver con la nueva “Reforma Educativa” la cual utópicamente está basada en la mala calidad de los docentes (dejándola como raíz principal del problema de educación en México), en la estructura de las aulas, los directivos, los padres de familia, el mal aprovechamiento escolar, entre otras. Siendo así, lo que interesa a este trabajo, resulta de esta misma problemática, la cual conlleva a uno de las tantas reformas, la llamada “Privatización de la Educación” y el nuevo rostro que de ella se desprende al llevar a cabo dicha reforma.

Pero, ¿cuáles son los principales problemas a los que la llamada privatización de la educación se refiere?, ¿cuáles son los principales objetivos que de ella se desprenden?, ¿cuáles, los intereses que ocultamente mantiene?, ¿cuáles las posibilidades de mejora de la calidad?, y no solo desglosa de tal acontecimiento dichos cuestionamientos, se desprenden miles más, que tienen que ver con la prosperidad de la economía mexicana, con los recursos destinados a la educación, con la demanda laboral de los docentes, con las prestaciones, plaza, actividades, desempeño, actuación, estructura, dirección e innumerables aspectos que demarcarán y serán el eje central de la educación en México, los cuales marcarán y definirán un nuevo objetivo de la educación y por lo tanto diversas problemáticas que de esta resulten.

Desarrollo.

Para poder comprender los diversos rostros a los que se enfrenta la Privatización de la Educación en México, es necesario hacer una retrospectiva a las primeras reformas que tuvo la educación asumiendo como eje primordial y central, la igualdad de la educación, dejando de lado la exclusividad de la burocracia y así satisfacer las demandas de la economía, preparar nuevas generaciones para el futuro y por ende, mejorar la calidad de la educación.

Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, 1 de diciembre de 1988-30 de noviembre de 1994) se llevaron a cabo diversos acontecimientos que marcaron el paso primordial del impulso a la educación.

“En primer lugar un diagnóstico crudo y realista del SEM, de sus deficiencias y necesidades, apenas esbozado en el *Programa para la Modernización Educativa: 1989-1994*; en segundo lugar, una inyección de recursos al sistema a partir de 1990 que permite la recuperación paulatina de ingresos y salarios de maestros y administradores de la educación y que, tal vez, alcanzó en 1993 entre 5.2 y 5.3% del PIB; en tercer lugar, se progresa en la descentralización del sistema educativo mexicano a partir del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica del 18 de mayo de 1992; en cuarto lugar, se comenzó una reforma curricular de la educación básica, secundaria y normal, así como la elaboración de los nuevos libros de texto correspondientes; en quinto lugar, se han dado cambios en planes y programas de la enseñanza tecnológica y se avanza en la evaluación de la educación superior y, en sexto lugar, se reformó el artículo 30. De la Constitución y se promulgó la Ley General de Educación.” (Carlos Ornelas. (1995). *El sistema Educativo Mexicano: la transición del fin de siglo. México: Fondo de Cultura Económica. p.96*).

Lo que se pretendía con esto, era avanzar en la igualdad de la educación, mejorar la calidad de las escuelas, y crear un México próspero económicamente a través de la enseñanza tecnológica, que el país estaba demandando en ese momento, su ingreso al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), las demandas del mercado internacional, hacen que el país entre a una etapa de transición, se debe transformar en un país que mejore la calidad y la expansión de la educación ya que se vislumbra como un país productivo, en el cual la calidad de la educación es demandada a tener una nueva cobertura educativa. La formación que se disponía

implementar está basada en el cumplimiento de las necesidades de demanda y es considerado a futuro; dentro de mi perspectiva la mano de obra barata de la misma burguesía, que no deja de estar latente e inmersa en la educación, simplemente considero que se vio no un país lleno de ciudadanos educados y formados para salir adelante, considero que se ve como un país lleno de ricos gracias a que se logró educar y preparar personas para trabajar mejor, para tener menos errores dentro del área laboral y que se conformen con lo poco que se les puede dar de salario, disfrazado de una sociedad educada que demandará salarios más justos, se vislumbra que el país cumplía con los objetivos primordiales del mandato constitucional de contar con una educación nacional, integradora al servicio de los objetivos nacionales, y para ellos se requiere una nueva transformación en la cual se realizara la globalización de la educación, se atendieron las poblaciones con la implementación de bibliotecas, escuelas abiertas para que las personas que no concluyeron con la educación básica tuvieran acceso a concluir sus estudios, el acceso a la educación primaria se incrementa e impulsa talleres que fomentan la cultura y el deporte, y por ende se ve modificando al sistema educativo para que la sociedad pueda enfrentar retos que se suscitarán a futuro.

Siendo así son los docentes los que tiene en las manos el futuro del país, pues de ellos depende prácticamente el cumplimiento de los aspectos que se pretenden transformar, la misma modernización implica definir cuáles son las prioridades, los costos de la educación y de la misma forma simplificar y ordenar claramente los mecanismos de administración, actuar con decisión política de las comunidades, comprender que la participación de la sociedad, en la cual se establezcan nuevos mecanismos que definirán el nuevo sistema educativo mismo que requiere de la transformación de las escuelas, la enseñanza y la investigación, la conciencia de las partes y el cumplimiento del papel de cada uno de los actores fue esencial para el cumplimiento de la mejora de la calidad de la educación.

Por lo tanto se dio paso a la educación superior tecnología en la cual la prosperidad estaba siendo ya una posibilidad más acercada a lo que se estaba planteado durante este sexenio. Sin embargo fue cuestión de tiempo para que todo esto se proyectara y se obtuvieran los resultados que se esperaban dentro del *Programa para la Modernización Educativa: 1989-1994*

“La población escolar en la educación tecnológica ascendió en 1989 a casi 151 mil alumnos. La modernización tecnológica del país requerirá de una participación más decidida de esta opción para atender las necesidades de profesionales calificados, la transformación de la planta industrial y la de servicios y el rápido desarrollo tecnológico obligan a que los planes y programas de estudio subrayen el conocimiento de los métodos y de sus aplicaciones en la solución de problemas concretos, y la capacitación para la actualización periódica de conocimientos. **Es necesario asumir un enfoque educativo centrado en la formación del estudiante para adquirir permanentemente nuevos conocimientos teóricos con énfasis en el tecnológico. La inadecuada articulación con el nivel medio superior conlleva duplicaciones y obstaculiza el desarrollo con profundidad y mejor orientación de los diversos contenidos de los programas.** El equipo de los planteles y su más eficiente empleo deben reforzarse con la planta productiva regional, así como con una actividad sistemática para generar tecnología, conocimientos, habilidades e infraestructura educativa. Es deseable que los laboratorios y talleres sean mejores centros de capacitación para las áreas de la administración y la productividad. Estos aspectos no han sido objeto de atención sistemática.”(Lic. Carlos Salinas de Gortari. (1988-1994). *Programa para la Modernización Educativa 1988-1994*. -, de Biblioteca Digital Conevyt Sitio web: <http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/inea/frames.asp?page=36&id=109>, pp127-126)

Tal y como podemos observar la intención al cumplimiento del objetivo de dar un nuevo giro a la educación por medio de estas acciones en las que deja en claro que la educación se debía de transformar en “Educación Tecnológica” misma que deja de lado que la educación media

superior no es funcional y obstaculiza el desarrollo del país, enfatizando en que es lo que el país requiere y dejando de lado que la educación también tenía que cumplir con la ideología que define al país de México, aspectos que no debemos de olvidar y dejar de lado, ya que estos aprendizajes que se adquieren por medio de la educación media superior desarrolla en los estudiantes, el considerar el análisis del contexto, el no olvidar los acontecimientos que fueron forjando a México.

En la actualidad nos hemos dado cuenta de que tanta falta hace que como alumnos desarrollemos el sentido de identidad, la cual se obtiene por medio de la historia, de un análisis que se logre con una verdadera retroalimentación social o grupal. Y es algo que la educación tecnológica deja de lado, siendo esta enfocada únicamente en desarrollar habilidades laborales, para un pronta inserción al mercado laboral, en la cual no se puede aspirar a un sueldo mejor pagado, simplemente por el hecho de no haber concluido el nivel medio superior, olvidó que preparar a las personas en todos los sentidos era lo primordial y dejó de lado de la misma forma que un estudiante al concluir una carrera técnica no puede continuar con estudios avanzados sin antes concluir una licenciatura, no existe un tronco común que haga posible el no perder tiempo al continuar con los estudios y si bien es cierto que se abrió paso a las escuelas abiertas, dando la posibilidad de concluir con estudios truncos, también debemos tener en cuenta lo difícil que es para algunos tener la posibilidad de acudir a una institución, la imposibilidad de estudiar por cubrir con el horario laboral y múltiples factores que se presentan en la vida de las personas que han abandonado sus estudios o están laborando para simplemente cubrir necesidades básicas. Así como obtienen prontitud en el mercado laboral, deja de lado una gran cantidad de conocimientos que simplemente la sociedad y la humanidad demanda como necesarios. Y de la misma forma dejó de lado que no se pueden continuar los estudios de licenciatura si se pretende estudiar en otro estado de la misma república.

Si bien es cierto que la educación requería de diversas reformas para potencializar el desarrollo económico del país, como la modernización del país como la creación de nuevas instituciones de nivel superior mismas que aporten a la educación un nivel distinto como la investigación y la difusión de la cultura, la modernización de escuelas en cuanto a ofrecimiento de posgrados, el contar con docentes preparados y capacitados para enseñar y actuar ante la dirección de equipos, así como la infraestructura siendo está coordinada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) así como incorporar la cultura de la investigación y conocimientos científicos. Así las instituciones deben apoyar a la articulación de proyectos y coordinación de los mismos en busca de la calidad de todos los ámbitos que comprender la mejora de la economía por medio de la educación. Aspectos que demarcan un buen funcionamiento y operatividad del a SEP, pero que deja en claro que no se contaba con la preparación suficiente para llevar a cabo dichos mandatos.

Con todo este proyecto a México como en otros países se suscitó la crisis de 1929 a 1933, la cual provoco la devaluación de la economía con el cierre del mercado y la baja de las exportaciones en la cual México se había potencializado y había tratado de especializar en la educación tecnológica que se ha mencionado anteriormente, pues fue la exportación lo que dio la alza a la economía mexicana. Las consecuencias fueron en la cual se crean bloques monetarios en los que no todos los países pudieron reivindicar económicamente, en México provoco una marcada diferencia entre las clases sociales, la baja de precios del sector agrario, lo que provoca que en México se haga aún más difícil poder incrementar su economía, se da pauta al comercio informal, el desempleo y por lo tanto la deserción escolar a corta edad.

La privatización de la educación ha sido un fenómeno que pretende formar una nueva perspectiva de la educación, visto como la evolución, modernización y reformulación de la educación. Siendo este el papel central del estado como un proyecto nacional que favorece la disposición del régimen privado de la educación pública. A la fecha, prácticamente el país se está enfrentado a una nueva modalidad de la tecnología en la cual es necesaria la adaptación de la educación y la sociedad, para poder enfrentar un nuevo reto, el cual asemeja su actuación con el contexto antes mencionado, sin embargo actualmente está dejando más acentuado que las posibilidades del aumento de la economía serán aún más arduas. Ya hemos sufrido las consecuencias de miles de reforma en las que la privatización ha sido el eje central de la prosperidad del país, y en el cual se ha ido sumergiendo cada vez más en diversidad de

endeudamientos.

Durante el Gobierno del actual presidente Enrique Peña Nieto, se ha promovido con mayor énfasis una de las últimas reformas que se pretende hacer, la privatización de la educación en la cual se han promovido con mayor énfasis a los innumerables beneficios que de ella obtendremos, dentro de la cual obtendremos una expansión mayoritaria de las escuelas en lugares que la población tienen un difícil y poco acceso a la educación en sus diferentes niveles, los maestros serán más y mejores capacitados en cuanto a las habilidades que desarrollen dentro de las aulas no solo de forma personal, sino de la misma forma con los alumnos, mismos a los que se les guiará entorno al mejoramiento del desarrollo de competencias básicas que requiere la sociedad actual.

En su mayoría las principales reformas que se están realizando van enfocadas a un fin que aun oes resulta en su mayoría difícil de comprender, la reforma educativa impacta directamente en las formas de trabajo de los docentes, siendo ellos el tema central de la decadencia de la educación, las malas prácticas docentes, la adquisición de plazas que la misma Secretaria de Educación otorgo de forma irresponsable, los sueldos que supuestamente no ameritan la capacidad de conocimiento y el poco desarrollo de competencias en los alumnos, son acciones que se han puesto en tela de juicio como único acto del personal docente y que en verdad no solo de ellos dependía que adquirieran una plaza, si no a las evaluaciones a las que fueron sometidos, lo cual deja en visto que dichas evaluaciones no corresponden a las habilidades que la misma Secretaria de Educación Pública requiere, mismas que no detectaron el desarrollo de las habilidades de los docentes, las estrategias de enseñanza etc.

Dentro del nuevo modelo educativo que presenta la Secretaria de educación pública en la cual estipula que este nuevo modelo tiene siete prioridades entre las cuales está la revisión del modelo educativo y la propuesta curricular, dentro del cual se habla de ubicar las escuelas al centro del sistema educativo con una nueva organización, currículo actualizado y mejores prácticas en el aula, así como nuevas formas de colaboración en la cual estarán el gobierno federal, los padres de familia, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el Sindicato de Maestros, los gobiernos estatales y la sociedad civil; indica que los actores deben actuar bajo una misma línea transversal la cual incluye la equidad y la inclusión con la finalidad de obtener educación de calidad.

Así mismo indica que la propuesta curricular tiene tres grandes vertientes las cuales son:

1. Enseñanza de aprendizaje clave agrupados en tres campos, lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo natural y social.
2. El desarrollo personal y social siendo parte fundamental del desarrollo de actividades culturales artísticas y las que ayuden a desarrollar la capacidad manejar sus emociones y desarrollen la convivencia formaran parte integral del desarrollo de los alumnos.
3. Autonomía curricular, en un lugar tan diverso como México las escuelas se enfrenta a necesidades muy distintas es por esto que cada escuela podrá definir una parte de su contenidos educativos lo cual permitirá incorporar cursos de robótica o proyectos de impacto social en sus comunidades. (TVI. (20 jul. 2016). *AURELIO NUÑO SEP PRESENTA EL NUEVO MODELO EDUCATIVO VIDEO 20 JULIO 2016.* -, de YouTube Sitio web: https://www.youtube.com/watch?v=poNjnb_MYnM)

Si bien el único apartado que compete analizar dentro de este documento es la autonomía curricular que tendrán las instituciones, la cual a simple vista resulta idónea para poder ejercer el cumplimiento a la diversidad de los estados del país, sin embargo al mismo tiempo podemos analizar cómo será posible la implementación de cursos de robótica dependiendo de la comunidad, pero como será posible hacer esta inversión en la institución educativa si desde hace tiempo la inversión en las escuelas ha sido escasa. Dejan en visto que lo único que impactará será la nula participación que tendrá la inversión en la educación. Así como esta autonomía de gestión estipula como todas las cosas que no afectan como sociedad la obligación

gubernamental que las escuelas adquirirán con la famosa autonomía, dejando a la sociedad y comunidad estudiantil el mejoramiento de la infraestructura y su mantenimiento, como lo es el pago directo de agua, de luz, de predio, entre diversos gastos que dejan a las empresas publicas la posibilidad de proporcionar ayuda mediante la obtención de un beneficio hacia la misma, convirtiendo así a las escuelas en un negocio que se solventara a costa de los padres de familia. Por otro lado la evaluación de os docentes está siendo y seguirá siendo por parte de personas que no tiene si quiera conocimiento de la actuación de los mismos dentro del aula y que como Aurelio Nuño, no sabe nada de educación por que su formación no es la indicada para evaluar la calidad de los docentes frente al aula. Esto da apertura a que la educación se torne con el rostro de educación privada.

Para Guadalupe Olivier Téllez, socióloga y doctora en Pedagogía, académica de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y docente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el incremento de universidades privadas ha ocurrido desde la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) pero se ha vuelto evidente con las limitaciones presupuestales a las universidades públicas. (*UNIVERSO. (Agosto 31 de 2015). Privatización rompe el derecho a la educación: Olivier Téllez. /, de UNIVERSIDAD VERACRUZANA/UNIVERSO Sitio web: <https://www.uv.mx/universo/entrevista/privatizacion-rompe-el-derecho-a-la-educacion-olivier-tellez/>*).

Entrevista en la cual expone la privatización de la educación superior y la calidad de la educación de instituciones privadas, las siendo así importantes ya que la privatización de la educaciones un hecho indudable, en el cual actualmente se discute si este echo lleva una intención de privatizar la educación. La restricción de inversión a la educación pública es una gran tendencia a privatizar la educación y la educación básica es a la que más impactara. La educación privada ya está actuando con la afección de la educación privada a la pública, pues se invierten de forma extranjera en educación privada en México, como lo es el caso de la Universidad de Valle de México, perteneciente a un consorcio de estados unidos, Tec Milenio etc., en las cuales la oferta educativa va encaminada más a el deseo de ganancia personal y no a aportar un verdadero propósito a México.

La reforma educativa tiene un impacto en la educación básica con la forma de trabajo de la misma como ya lo mencione en párrafos anteriores. De la misma forma agrego que se pretende tomar una tendencia de las universidades privadas en las cuales lo primordial será una cultura de enriquecimiento particular y la visualización de la educación como un negocio que ayudara a las empresas extranjeras que aporten a la educación en este caso, educación básica, siendo las mismas las únicas beneficiadas.

Esto como todo lo que he tratado de analizar tendrá un gran impacto en el país, en primera porque solo irán a las escuelas quienes podrá pagarla, lo cual rompe con el derecho a la educación y posterior a esto porque las instituciones privadas tiene poca regulación y control comparado con las instituciones públicas, no solo se pretende invertir poco, si no que se pretende que estas sean menos reguladas al ser privadas, dejando a ojos abiertos que la Secretaria de Educación Pública no cumple con las demandas e inversión que demandan las instituciones públicas.

Discusión.

Dentro de este apartado se pretende exponer algunas de las cifras que se expusieron dentro de la ponencia realizada por el Doctor Javier Mendoza Rojas

En la cual se hace notable la participación de las escuelas privadas en diversos ámbitos de la educación superior como la elevada matricula que poseen la licenciatura, postgrado y escuelas en estados que son considerados como de bajos recursos.

Se mantiene una cifra que las escuelas autónomas y particulares mantienen un porcentaje de la tercera parte de la matrícula, en partes iguales.

Las intuiciones de educación superior van en aumento, en 1970 se reportan 100 universidades, 41 particulares y 68 públicas.

Actualmente el crecimiento de las escuelas privadas se ha incrementado a 2,103. Las escuelas normales 200 y así en menor participación con escuelas estatales, tecnológica y estatales. 6 universidades federales, mismas que no han tenido incremento.

Referencias.

Carlos Ornelas. (1995). El sistema Educativo Mexicano: la transición del fin de siglo. México: Fondo de Cultura Económica. p.96

Lic. Carlos Salinas de Gortari. (1988-1994). Programa para la Modernización Educativa 1988-1994. -, de Biblioteca Digital Conevyt Sitio web:

<http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/inea/frames.asp?page=36&id=109>, pp127-126

TV1. (20 jul. 2016). AURELIO NUÑO SEP PRESENTA EL NUEVO MODELO EDUCATIVO VIDEO 20 JULIO 2016. -, de YouTube Sitio web: https://www.youtube.com/watch?v=poNjnb_MYnM

UNIVERSO. (Agosto 31 de 2015). Privatización rompe el derecho a la educación: Olivier Téllez. /, de UNIVERSIDAD VERACRUZANA/UNIVERSO Sitio web:

<https://www.uv.mx/universo/entrevista/privatizacion-rompe-el-derecho-a-la-educacion-olivier-tellez/>